

# El proyecto Ciudades amigables con las personas mayores “Age friendly Cities”

## Proyecto potenciado por la Organización Mundial de la Salud

The 18<sup>th</sup> Congress of the International Association of Gerontology



Active Aging in the 21st Century  
PARTICIPATION, HEALTH AND SECURITY



Rio de Janeiro, Brazil - June 26 - 30th, 2005

“Unos entornos físicos que tengan en cuenta a las personas mayores pueden establecer la diferencia entre independencia y dependencia para todas las personas, pero son de especial importancia para las que están envejeciendo” (OMS, 2002: envejecimiento activo: un marco político).

El Programa Ciudades Amigables con las Personas Mayores es un proyecto internacional para ayudar a las ciudades a prepararse para dos tendencias demográficas mundiales: el envejecimiento rápido de la población y la urbanización creciente.

Una ciudad amigable con las personas mayores es aquella que tiene como objetivo impulsar el envejecimiento activo de éstas mediante la participación, la mejora de las condiciones de salud y el aumento de la seguridad de los entornos, a fin de incrementar la calidad de vida de las personas de edad en particular y, en consecuencia, de toda la ciudadanía. Su propósito es ayudar a las ciudades a mirarse desde la perspectiva de las personas mayores, para identificar en qué aspectos y de qué manera pueden ser más amigables con éstas.

### ANTECEDENTES

El proyecto “Ciudades amigables con las personas mayores” fue concebido en el XVIII Congreso Mundial sobre gerontología celebrado en Río de Janeiro, año 2005, y desarrollado globalmente por A. Kalache y L. Plouffe de la O.M.S. en el año 2006.

### OBJETIVOS

Este proyecto pretende dar un *marco de trabajo participativo a las personas mayores* del municipio para determinar los principales elementos del entorno que facilitan un envejecimiento activo y saludable. Este objetivo se puede lograr siguiendo la “lista de control” de las ciudades amigables con las P.M. de la O.M.S. La finalidad de la lista de control es evaluar a través de ocho apartados, el cumplimiento de una ciudad con las características de ciudad amigable.

### INSCRIPCIÓN Y PERTENENCIA A LA “RED DE CIUDADES AMIGABLES CON LAS PERSONAS MAYORES”

La adopción de esta perspectiva implica coordinar acciones en distintas áreas de la política y los servicios ciudadanos para que se refuercen mutuamente. Por tanto, un proyecto de esta naturaleza debe contar con el respaldo del gobierno municipal para realizar la inscripción en “la red internacional de ciudades amigables con las personas mayores”.

### DESARROLLO DEL PROYECTO: FASES Y COMPONENTES

#### FASE UNO (1-2 años)

- Creación de mecanismos para lograr la participación de las personas mayores en el ciclo de la Red.
- Evaluación inicial de la adaptación de la ciudad a las personas mayores.
- Formulación de un plan de acción trienal para toda la ciudad, basado en los resultados de esa evaluación.



- Identificación de indicadores para seguir los progresos realizados.

### **FASE DOS (3-5 años)**

*Presentación de un plan de acción a la O.M.S. que tendrá un plazo de ejecución de tres años*

Una vez completada la primera fase, y nunca más de 2 años después de la adhesión a la Red, las ciudades presentarán su plan de acción para que sea examinado y aprobado por la OMS. Una vez obtenida esta aprobación, las ciudades tendrán 3 años para ejecutar su plan.

### **FASE TRES**

*Evaluación de los progresos (final del quinto año).*

La ciudad presentará a la O.M.S. un informe sobre los progresos realizados que será evaluado por dicho organismo.

### **FASE CUATRO**

*Mejora continua*

Si hay pruebas convincentes de que se han hecho progresos con respecto al plan de acción inicial, las ciudades pasarán a una fase de mejora continua. Las ciudades amigables serán invitadas a elaborar un nuevo plan de cinc años, y así sucesivamente en una mejora continua de la ciudad. Las ciudades podrán seguir perteneciendo a la red mientras se comprometan a realizar nuevos ciclos de ejecución de planes de acción de mejora.

---

**Durango, adinekoekin uri atsegina**

**Tel. 94 465 74 51**

**[uriatsegina@durango-udala.net](mailto:uriatsegina@durango-udala.net)**

---